



COMUNICA

SINDICATO GENERAL DE TRABAJADORES EXTREMEÑOS
Federación Regional de Administración y Servicios Públicos (FRASP-SGTEX)
Apdo. de Correos 30203 - 06080 Badajoz.- Telf.: 924207264-924257201; Fax 924257201
Móvil: 656967408. Correo Electrónico frasp@sgtex.es Web: www.sgtex.es

REUNIÓN INFORMATIVA SOBRE ASCENSOS Y OTROS TEMAS DE INTERÉS

Fieles a nuestra política de transparencia os referimos que en el día de hoy, cinco de noviembre del corriente, se ha celebrado reunión de carácter meramente informativo, que versó sobre dos temas que son objeto de interés y preocupación por parte de muchos/as trabajadores/as:

1º.- La convocatoria **del turno de ascensos** para el **personal laboral** al servicio de la Junta de Extremadura. Como ya sabemos, es un tema que, desde hace tiempo, viene siendo objeto de denuncias, recursos, etc. A día de hoy, la Dirección General de la Función Pública nos comunica que están trabajando para **resolver problema del turno de ascensos**. Es su intención ofertar todas las plazas vacantes resultantes tras la tercera resolución del concurso de traslados.

Al ser preguntada, la Administración garantiza, en cualquier caso, la oferta al turno libre. No habrá turno de traslados hasta que no sea resuelto el turno de ascensos y el de oposición libre.

En otro orden de cosas, desde SGTEX reclamamos que se **aclaren y actualicen las categorías que se van a ofertar al turno de ascensos así como los temarios correspondientes**. No obstante, estos extremos aparecerán aclarados en las bases, cuando sea el momento.

2º.- El otro tema que se trató, someramente, es el conocido de la oposición de **camareros-limpiadores, con 219** personas afectas. La Administración, sin entrar en detalles, aclaró **que es su intención preservar los derechos de aquellas personas que han aprobado legítimamente y están trabajando para ello**.

Se aprovechó la reunión para preguntar por los traslados de los funcionarios, instando a la Administración, por enésima vez, a que agilice el tema habida cuenta de los siete años que hace que no se producen traslados, a lo que responde que está entre sus prioridades. Nos avanza que se encuentran en la siguiente fase.

a) Para el Concurso de Puestos de Estructura: se nos ha comentado que se están resolviendo los recursos interpuestos en vía administrativa.

b) Para el Concurso de Puestos Base: se están realizando las certificaciones de registro (experiencia, grado, etc.).

¡Seguiremos informando!

SGTEX: EL SINDICATO DE LOS EMPLEADOS PÚBLICOS
¡¡En defensa de tus derechos, Afílate!!

